

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL 17/11/2020

A las 10:00 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, tuvo lugar, mediante procedimiento telemático, la reunión ordinaria del Consejo Rector de AEFYT, con la asistencia de las personas y delegaciones indicadas más abajo, y en la que se debatieron los asuntos enunciados en el Orden del Día de la convocatoria.

Asistieron

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL SA
D. José Vicente Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCÓN SL
D. Juan R. Castejón López	de	BALTIMORE AIR. IB
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP.
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL SL
D. Lluís Giralt López	de	GAS-SERVEI S
D. Juan M. Martínez de Estarrona	de	INFRICO SL
D ^a Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002 SL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO
D ^a Susana Rodríguez Jiménez	de	FRIEX SA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
D ^a M ^a Luisa Jiménez-Carlés	de	AEFYT

Excusaron su asistencia y delegaron su representación

D. Carlos Momplet Vivas	de	ELIWELL IB delegó en ASOFRIO
D ^a Gema Panadero	de	PECOMARK SA delegó en ASOFRIO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (20/10/2020).
- 3.- Cumplimiento de acuerdos
- 4.- Preparación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria y actos complementarios.
 - 4.1.- Jornada Técnica
 - 4.2.- Asamblea General Ordinaria
 - 4.3.- Asamblea General Extraordinaria
- 5.- Asuntos económicos
 - 5.1.- Campaña de captación de nuevos asociados
 - 5.2.- Altas y bajas
 - 5.3.- Resultado del ejercicio 2019
 - 5.4.- Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020
 - 5.5.- Control presupuestario a 31/10/2020
 - 5.6.- Cursos
- 6.- Informe del Presidente
- 7.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales
- 8.- Informe del Gerente
- 9.- Ruegos y preguntas

Abrió la sesión D. Roberto Solsona para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. Subrayó que con la presente sesión expiraba el mandato del actual Consejo Rector por lo que deseaba agradecer a todos sus miembros la colaboración prestada a la Asociación en el transcurso de estos últimos cuatro años.

Seguidamente cedió la palabra al Secretario del Consejo para que éste diera cuenta de las delegaciones y excusas de asistencia recibidas.

Acabada la intervención del Sr. Lamúa, se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (20/10/2020)

Por unanimidad se aprobó el Acta de la última reunión del Consejo Rector, celebrada el veinte de octubre de dos mil veinte.

3.- Cumplimiento de acuerdos

El Sr. Lamúa recordó que algunos de los acuerdos adoptados tuvieron lugar en el punto de la reunión correspondiente a ruegos y preguntas. Advirtió que la mayoría de la información sobre el cumplimiento de los mismos se encontraba entre los 45 documentos entregados para la sesión del Consejo Rector.

- **Encuesta de situación**

El 22/10/2020 se remitió a las empresas asociadas una nueva encuesta sobre la situación, con plazo límite de recepción el 5/11/2020

Participaron 20 empresas, lo que representaba aproximadamente el 10,00% del censo de empresas asociadas. Se consideró que con esta participación los resultados no eran suficientemente significativos.

- **Digitalización**

El 21/10/2020 se consultó al MINCOTUR quién tenía en el Ministerio competencias en estas materias. Emilio Almazán nos remitió a la Subdirectora Gral., de Apoyo a la PYME, Dña. M^a José Muñoz Martínez y al Jefe de Área de Sistemas Telemáticos, D. Pedro Barahona de la Subdirección Gral., de Apoyo a la PYME.

El 3/11/2020 se dirigió un escrito a la Subdirectora solicitando una video conferencia informativa. El 12/11/2020 respondió proponiendo una reunión virtual a las 9,00 horas del 20/11/2020.

El 21/10/2020 se consultó a CONFEMETAL quién impartía cursos de digitalización de PYME y de formación en dicha materia a profesionales que operaban en las instalaciones frigoríficas.

El 27/10/2020 se cursó un escrito, contestando a Javier Castaño responsable de cursos de CONFEMETAL, solicitándole información de acciones formativas sobre digitalización de las instalaciones frigoríficas.

El 22/10/2020 se recabó de ARTICA información sobre las ayudas existentes para la Mejora de la Eficiencia Energética de las Inst. Frigoríficas y de todas aquellas que estuvieran

relacionadas con la digitalización de las PYME, encaminadas a la formación práctica de los operarios.

El 22/10/2020 contestó Fernando Boned indicando que incluirían nuestra sugerencia en la oferta de servicios a las empresas asociadas.

El 4/11/2020 se comunicó a las empresas asociadas la existencia de la herramienta HADA, útil para el diagnóstico, a través del análisis de los diferentes ámbitos de la empresa, de aquellos que eran susceptibles de digitalizar.

- Medios desinfectantes

El 21/10/2020 se dirigió un escrito a GESEME solicitando el nombre de expertos que pudieran informar con objetividad sobre el particular.

El 22/10/2020 contestó Alba Pazos que ellos no estaban capacitados pero que se informarían.

El 27/10/2020 Alba Pazos recomendó al Grupo Optima Facility Services, poseedor de una plantilla de más de 5.000 empleados, con los que había hablado y ofrecerían una charla.

El 13/11/2020 contactó con AEFYT, Raúl Cantero de Optima F. S. proponiendo un modelo de programa “Cómo combatir la COVID” y quedó a la espera de que le propusiéramos fecha.

- Registro de nuevas instalaciones en la CAM

El 22/10/2020 se dirigió un escrito a la DGI de la CAM informando del problema y requiriendo una solución (este hecho se comunicó a I. F. Malabá).

Contestó ese mismo día D^a Amparo de la Puerta Quesada. Agradecía la información, que para ella era nueva y no se correspondía con las instrucciones que habían cursado a las EICI. Solicitaba nombres de las EICI motivo de la problemática. Se comunicó por escrito de este hecho a José M. Sánchez y se habló por teléfono con él, acordándose no dar nombres.

El 26/10/2020 se envió un nuevo comunicado a la DGI contestando a su escrito de 202/10/2020.

Ese mismo día contestó D^a Amparo de la Puerta comunicando que enviarían una nota dando instrucciones a los EICI de como registrar instalaciones. Se le envió copia de esta respuesta a José M. Sánchez.

4- Preparación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria y actos complementarios

- Asamblea General Ordinaria

El 30/10/2020 se convocó las asambleas Grles. Ordinaria y Extraordinaria.

El 10/11/2020 se envió al Tesorero Contador la presentación de las cuentas.

Se elaboró el cuadernillo de las Asambleas que fue enviado el 16/11/2020

- Asamblea General Extraordinaria

El 21/10/2020 se cursó un escrito convocando la presentación de candidaturas para constituir el próximo Consejo Rector con fecha límite de recepción de las mismas el 7/11/2020.

El 9/11/2020 se dirigió un escrito (previsto para el 11/11/2020) de proclamación de las candidaturas recibidas:

Por el Grupo Instaladores e Ingenierías = ABR Ing., ASOFRÍO, CATRI, ENFRIO, FRIEX, I. F. MALABÁ. Seis candidatos para cuatro vocalías.

Por el Grupo Fabricantes de Componentes= AKO, ELIWELL, INTARCÓN, TEWIS. Cuatro candidatos para tres vocalías.

Por el Grupo Fabricantes Muebles = EXKAL, FROST-TROL, INFRICO. Tres candidatos para dos vocalías.

Por el Grupo de Fabricantes Refrigerantes = CHEMOURS, GAS SERVEI, KIMIKAL. Tres candidatos para 2 vocalías.

En el resto de Grupos el número de candidatos proclamados, uno por Grupo, coincidía con el número de vocalías designadas por lo que resultaban automáticamente elegidos.

Por el Grupo de Fabricantes Aislamiento = PUREVER COLDKIT.

Por el Grupo de Fabricantes de Enfriamiento Evaporativo = BALTIMORE AIRCOIL.

Por el Grupo Otros = FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO.

Por el Grupo Instaladores Asoc. Provinciales = AVICLIMA

El /10/11/2020 se envió un escrito ofreciendo a los candidatos la posibilidad de difundir propaganda de su candidatura. A dicha prerrogativa se acogieron 8 de los 16 candidatos, ABR, AKO, EXKALSA, FROST-TROL, GAS SERVEI, GRUPO CATRI, INFRICO e INTARCON.

Respecto del procedimiento de realizar las votaciones, el Sr. Lamúa informó que la empresa DISERTE SYSTEMS, creadora de la plataforma virtual de la Asociación, se encargó de implementar en la misma una aplicación específica y versátil para realizar elecciones.

En el caso que nos ocupaba, DISERTE sería la encargada de gestionar y controlar las votaciones. El programa generaba y proporcionaba de forma anónima y aleatoria a cada elector, previamente autorizado, la clave personal de acceso a la urna donde debería depositar la papeleta virtual de votación.

Félix Sanz explicó el programa de la aplicación alojado al efecto en la plataforma, su configuración así como las etapas del proceso a seguir para acceder a la urna de votación. La aplicación contenía el censo de empresas asociadas con la posibilidad de consignar la relación de las que estaban realmente presentes en el momento de la votación así como las delegaciones que tenían acreditadas. A las empresas presentes que hubieran delegado su representación, el programa no les permitiría votar. Si el votante elegía para cualquier Grupo más candidatos que vocalías tampoco podría emitir su voto. No había por lo tanto la posibilidad de emitir votos nulos, en todo caso su actuación se contabilizaría como abstención.

Se pasaría lista momentos antes de proceder a las votaciones y solamente las empresas asociadas presentes mas las delegaciones que ostentasen de sus representados quedarían autorizadas para participar en los comicios.

Dña. Susana Rodríguez manifestó que en procesos como este, los controles de los plazos para admitir delegaciones, inscripciones, etc., deberían automatizarse o no fijar fecha alguna por cuanto si no se cumplían se penalizan a las empresas que si lo hacían de acuerdo con lo establecido.

El Secretario notificó que salvo las fechas marcadas por los estatutos como era el caso de presentación de candidaturas y proclamación de las mismas, el resto eran fechas recomendadas, y expuso el ejemplo de la asistencia sin confirmación a las convocatorias de gran número de empresas, presentándose, incluso, cuando la celebración de la Asamblea está ya muy avanzada.

Se estableció un tiempo de 30 minutos para realizar las votaciones, si bien se podría adelantar el escrutinio en caso de que la votación finalizase antes de agotar dicho plazo. Durante ese tiempo se recordaría a la audiencia que se estaban efectuando las votaciones.

- Jornada Técnica

Los días 23 y 28/10/2020 se reunió el Comité Organizador: Juan M. Martínez de Estarrona, Laura Mora, Susana Rodríguez, Félix Sanz y Manuel Lamúa. Se acordó sortear el orden de ponencias. Carburos Metálicos declinó presentarla.

Se aceptaron las sugerencias planteadas por D^a Susana Rodríguez, en cuanto a tiempos de exposición, gestión de la plataforma, formato de presentación, decoración, lema de la Jornada etc.

El programa establecido fue el siguiente:

De 9:00 a 9:30 horas tendría lugar la presentación de la Jornada a cargo del Presidente que se encargaría de dar la bienvenida a los participantes. A continuación intervendría D^a. Susana Rodríguez que expondría cómo se desarrollaría el acto.

De 9:30 a 14:00 hora tendría lugar la exposición de las 6 primeras ponencias, a razón de 45 minutos cada una, 30 minutos de exposición y 15 minutos de debate. Por la tarde, de 16:00 a 16:45 horas se impartiría la séptima ponencia y de 16:45 a 17:15 horas la clausura de la Jornada a cargo de D. Carlos Momplet.

La presentación de la sesión y la difusión de la misma se realizaron aprovechando la página web ya existente <<conaefyt.com>> destinada a este tipo de eventos, y mediante las redes sociales. Se generó un coste asumible, gracias a la negociación efectuada por la Vicepresidenta, debido a los honorarios devengados por el creativo, D. Jesús Burgos, encargado de diseñar el escenario virtual del evento.

Se acordó recabar fotografías que ilustrasen el trabajo del personal de las empresas durante la COVID'19. Se envió escrito el 29/10/2020. Enviaron fotos: Eliwell, EXkal, Frimavi, Frío Serrano, Frost-Trol, Fuchs, Gea, Infrico, Novofri, Sereva, Torraval, Zanotti.

El 3/11/2020 se dirigió un escrito para que no enviaran más fotografías.

En opinión del Sr. Lamúa se había conseguido un resultado excelente y felicitó a D^a. Susana Rodríguez por su gestión y dedicación en la consecución del mismo.

La vicepresidenta completó la información exponiendo que el trabajo de fondo había sido increíble, y que incluso en la víspera del evento se estaba a disposición de los ponentes para que se familiarizaran con el escenario de su intervención.

Recalcó que se recibieron muchas fotografías de empresas asociadas de AEFYT y de empresas de ASOFRIO asociadas de AEFYT. Se seleccionaron las de más calidad, una de cada empresa. El resto se incorporaron en la web <<conaefyt.com>>, hecho que debería comunicarse a los que las aportaron. Se había implementado la posibilidad de acceder al programa por Whatsapp, linkedin etc.

Anunció que se pondría en contacto con Nuria para que difundiese a través del citado Chat y de las redes sociales un pantallazo con el recordatorio de la Jornada.

Informó que tenía asignado un gestor-moderador, Alberto Romero, que coordinaría y controlaría el acto, presentaría a los ponentes y que grabaría las intervenciones, etc. Posteriormente, una vez eliminadas las posibles interferencias y ruidos se alojarían en la antes mencionada web.

Había previsto, además, la asistencia de una decena de participantes en caso de que el número de asistentes fuera reducido. En definitiva se habían contemplado las diferentes casuísticas posibles y adoptado las medidas pertinentes.

Félix Sanz se encargó de solicitar la autorización a los participantes para poder efectuar la grabación del evento.

5.- Asuntos económicos

5.1.- C Campaña de captación de nuevos asociados.

Se continuó con la campaña de captación.

5.2.- Altas y bajas: se produjeron dos altas (1C+1A) y dos bajas (2 del Grupo A).

Altas: INMASER LSU: Fabricante de Lezo (Guipuzcoa), se adscribió al grupo C
CONSTRUCCIONES FRIG. SERRANO SA: Instalador de Albacete. Se adscribió al Grupo A (2021).

Bajas: J. Garrido Refrig.: instalador de Málaga del Grupo A (dejó de pagar ½ cuota)
J.R. Fernández Guede: Instalador Pontevedra del Grupo A (dejó de pagar ½ cuota).

5.3.- Resultado del ejercicio 2019.

El Sr. Lamúa recordó que en el citado ejercicio se produjeron gastos no presupuestados, aprobados por el Consejo Rector (bonos para el personal de administración y el Adjunto a Gerencia, jornadas gratuitas de presentación del RSIF, déficit de la Jornada Técnica, etc.) a pesar de lo cual el resultado del balance entre ingresos y gastos arrojó un saldo positivo de casi 32.500€. Cifra que, en su opinión, debería engrosar las reservas de AEFYT.

5.4 y 5.5.- Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020. Control presupuestario a 31/10/2020.

En ingresos faltaba incluir algún pago de cuota del ejercicio: media del Grupo E (654,5€)

De momento no se cobrarían: 2 ½ cuotas del Grupo A (382€) y 1 del Grupo C entera (693€) y una del D (879€) por lo que era de esperar que por el concepto de “ingresos por cuotas del ejercicio” se produjera un déficit de aproximadamente 2.000€.

En cursos falta por incluir los importes de los cursos de perfeccionamiento ±10.100€, realizar el reparto del superávit por el curso de amoníaco impartido en colaboración de ACTECIR, más los ingresos por el curso de mantenimiento que se impartirá en diciembre.

Se cobró la última derrama de EUROVENT: 1.104,88€ por lo que en el realizado de “gastos por el concepto de organismos europeos” se consolidaba la cifra de -600,52€.

En gastos no previstos faltaba por incluir nuevas cantidades de amortización por la cifra invertida en la adquisición de dos ordenadores portátiles para que M^a Luisa y Gemma pudieran tele trabajar de manera eficiente.

5.6.- Cursos

Cursos activos por Aula Virtual.

Actualmente permanecían activos:

- Curso “Instalaciones frigoríficas con amoníaco como refrigerante” de 20 horas lectivas. Impartido por el Presidente de ACTECIR, Elías Martínez. Asistían 14 alumnos de 11 empresas: 4 asociadas, 4 no asociadas, 5 de ALDEFE y 1 de ACTECIR. Hasta la fecha se impartieron 4 sesiones (20 y 27/10 y 3 y 10/11) de las 5 que constaba el curso.

- Curso de Perfeccionamiento “El frío en la industria alimentaria: Aplicaciones frigoríficas en los procesos de producción y conservación de los productos alimentarios”.
El 6/11/2020 se realizó un ensayo de conexión al aula virtual con los alumnos que quisieron conectarse y con los responsables del CNR de Moratalaz.
El sábado 11/11/2020 tuvo lugar la primera sesión de 9’00 a 14’00 horas, impartida por Enrique López de Coca y asistido por Félix Sanz y Manuel Lamúa. Inauguró D^a Verónica Domínguez, Directora del CNR e hicieron la presentación D. Manuel Lamúa y Félix Sanz. Asistieron 23 profesores/alumnos.
El sábado 14/11/2020 tuvo lugar la segunda sesión.
- Curso de “Refrigeración”
Hasta la fecha se impartieron 14 sesiones.

Cursos convocados:

- El 4/11/2020 se comunicó la impartición del curso on-line “Mantenimiento de las instalaciones frigoríficas” de 16 horas lectivas, impartido en cuatro sesiones de 4 horas (10, 15, 17 y 22 de diciembre). Precio de 400€ para empresas asociadas y 600€ para no asociados. Bonificable. Impartido por D. Juan Carlos Rodríguez, Dtor. Técnico de Johnson Controls y D. Félix Sanz.
Constaba de 5 bloques temáticos:
 1. Fundamentos de refrigeración
 2. Operaciones básicas de mantenimiento
 3. Aceites. Contaminación
 4. Eficiencia energética, monitorización
 5. Normativa, documentos.
 Hasta la fecha, recién emitida la primera convocatoria había 8 inscritos.
El Sr. Lamúa subrayó que AEFYT había sido pionera en impartir este curso de especialización junto con otros muchos: Instalaciones de amoniaco, de CO₂, de Inflamables, Aplicación del RSIF, Aplicaciones del Frio en la Industria Alimentaria, Mejora de la Eficiencia Energética de las IIFF, Refrigeración presencial etc.,

Curso aplazado

El 3er curso de “Instalaciones frigoríficas de CO₂” on-line previsto celebrar del 18/11/20 al 3/2/21, comprensivo de 8 sesiones (6 de 4 horas y 2 de 3 horas) hubo que aplazarlo a marzo por falta de masa crítica.

5.7.- Encuentros Técnicos

- Realizados
El 22/10/2020 “Caloportadores de secundarios a protagonistas” de Climalifes-Friogas.
Ponentes: Jesús Gutiérrez y Pascual López
130 inscritos; 40 asistentes. Grado de satisfacción: 4,44
Contenido: 4,44
Duración: 4,50

El 29/10/2020 “El seguro como herramienta empresarial”
Ponente: Ismael Velasco de la Correduría de seguros Oscar Simón & Asoc.

17 inscritos, 11 asistentes. Grado de satisfacción: 4,44
Contenido: 4,44
Duración: 4,8

El 12/11/2020 “Lubricantes para los sistemas de refrigeración”

Ponentes: Sergio Irazo, Begoña Rodríguez y José Ramón López de Fuchs Lubricantes

111 inscritos. 62 asistentes.

Grado de satisfacción: 4,56

Contenido: 4,38

Duración: 4,56

- Previstos:

El 26/11/20 se celebraría “Control de humedad en el proceso de elaboración de alimentos y cómo afecta a la calidad del producto final” impartido por Fisair. A fecha de hoy había 17 inscritos.

El 30/10/2020 se comunicó la celebración de “Respuesta de Emergencia con amoníaco: Plan de 30 minutos” y se celebraría el 3/12/2020

Impartido por Rodrigo Mena y Juan Pablo Covarrubias de Otechazmat.

A la fecha había 9 inscritos.

El 17/12/20 se celebraría “Eyectores en sistemas comerciales de CO₂” impartido por Danfoss.

5.8.- Guías

- Guía de Prevención de Riesgos Laborales

El 28/10/2020 se dirigió un escrito al Secretario Gral. de CONFEMETAL, indicándole la existencia de la “Guía de Prevención de Riesgos Laborales” editada y registrada con su ISBN por AEFYT.

El 4/11/2020 a solicitud de Andrés Sánchez de Apéllaniz, el Gerente mantuvo una conversación telefónica sobre este asunto, en la que el Sr. Sánchez se mostró interesado en el tema y rogó que se le enviase un ejemplar para su revisión y posible apoyo. Se le envió el 5/11/2020.

- Guía de Análisis de Riesgos

El 27/10/2020 se celebró una reunión con los voluntarios que se ofrecieron a impulsar la redacción definitiva de la Guía.

Durante la misma los participantes expusieron sus críticas e hicieron propuestas de modificación. Quedaba por ejecutar lo que se acordó.

6.- Informe del Presidente

D. Roberto Solsona informó de lo tratado en la reunión mantenida con D. Ángel Garzón del MITECO y la participación de los representantes de Frost-Trol y Koxka, promovida por el Grupo de Subsectorial de Muebles Frigoríficos para conocer la situación de la legislación sobre el Ecodiseño y la posible modificación del calendario de aplicación. Los representantes del Ministerio se manifestaron conscientes de la situación y afirmaron que serían flexibles respecto de este asunto.

El 22/10/2020 se comunicó a las empresas asociadas las fechas del próximo Salón C&R'21 de acuerdo con la nota expedida por IFEMA.

Se recibió, además, el Acta de la reunión del Comité Organizador celebrado el 8/10/2020.

Como consecuencia de la recepción de una copia de lo tratado en la sesión organizada por CONFEMETAL, “Plan de recuperación económica del Sector”, se puso en contacto con el Presidente de CONFEMETAL con el propósito de recabar información sobre la captación de fondos europeos para la recuperación de la economía. D. José Miguel Guerrero le sugirió que AEFYT aportase, a la convocatoria efectuada por CONFEMETAL, propuestas de macroproyectos tractores que pudieran encajar en las solicitudes presentadas por las grandes entidades y siempre conformes con las directrices marcadas por el gobierno. Le rogó que le tuviera informado para poder apoyar las propuestas de AEFYT.

Esta información se la trasladó a D. Javier Cano, quien en el corto plazo disponible elaboró tres fichas correspondientes a tres macroproyectos tractores. Uno sobre eficiencia energética y descarbonización del Sector para la incentivación de proyectos de refrigeración energéticamente eficientes utilizando refrigerantes naturales. Se presupuestaba una cantidad equivalente a la cifra recaudada con el impuesto de los GFEI. Otro macroproyecto versaba sobre la Industria 4.0 como incentivación de la digitalización del Sector, integrándola en el control y automatización de las instalaciones. El tercero se dirigía a la economía local para apoyar a la refrigeración comercial, al pequeño comercio que formaba parte de la cadena alimentaria.

Se acordó enviar dichos proyectos lo antes posible a CONFEMETAL.

Para finalizar con su informe el Presidente hizo constar en Acta su agradecimiento a todos los miembros del Consejo Rector y al personal de la Asociación por la colaboración prestada y la excelente labor desarrollada durante el cuatrienio del mandato que acababa de finalizar.

7.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales

• Comité Técnico

Consultas respondidas

Desde la última sesión del Consejo (20/10/2020) se dio respuesta a 24 consultas

UNE-AENOR

- CTN 86. El 29/10/2020 se trasladó a los integrantes del Comité el correo de UNE (28/10/2020 con la propuesta del organismo de normalización japonés (JISE) de crear un nuevo organismo técnico en ISO que abarcase la normalización en el campo de la logística de la cadena de frío en su conjunto. La respuesta recibida de los miembros del citado comité fue escasa. No obstante desde AEFYT se respondió afirmativamente y se solicitó participar en dicha iniciativa.
- CTN 192/SC13. El 20/10/2020 celebró una nueva reunión para la redacción de la norma UNE Procedimiento para la inspección reglamentaria. Se estaba finalizando el proyecto de texto de la norma.
La próxima reunión estaba fijada para el 26/11/2020.
- CTN 192/SC15. El 19/10/2020 se comunicó la creación de un nuevo subcomité SC15 “Instalaciones Térmicas de Edificios” dentro del Comité CTN 192 Inspección Reglamentaria. A este subcomité se enviaron las vocalías de D. Félix Sanz del Castillo y D. Juan Carlos Rodríguez Domínguez como representantes de AEFYT. La primera reunión de constitución se celebró el 4/11/2020

Grupo de Refrigerantes Naturales

La reunión constitutiva del Grupo tuvo lugar el 5/11/2020. Contó con la presencia de numerosos asistentes. La acción fue coordinada por Manuel Lamúa y Félix Sanz y estuvieron presentes 20 profesionales de empresas asociadas.

Se formularon numerosas sugerencias y propuestas, tales como la elaboración de nuevas guías orientadas a facilitar la elección de la inversión más apropiada a los responsables de adoptar decisiones en representación de las propiedades, artículos divulgativos de las nuevas

tecnologías, elaboración de manuales, traducción de publicaciones de interés, seminarios y jornadas etc.

IIAR

Se difundió una nota de prensa comunicando el convenio de colaboración entre IIAR y AEFYT para dar visibilidad a nuestra actividad.

Comité de Medio Ambiente

- Policía Nacional
El 21/10/2020 se recibió un escrito de D. Gustavo Moreno del Grupo de Medio Ambiente de la Policía Nacional.
En el mismo solicitó disculpas y manifestó su agradecimiento por la información facilitada por AEFYT.
Informó que para ellos era prioritario perseguir el comercio ilegal de los HFC. Actualmente estaban trabajando en una investigación macro, como mínimo a nivel nacional con posibles ramificaciones en el extranjero. Dada la envergadura del tema tardarían unos meses en tener resultados de la operación iniciada.
- Colaboración con EFCTC (Comité Técnico Europeo de Fluorocarbonos) perteneciente al Consejo Europeo de Federaciones de la Industria Química (CEFIC).
El 28/10/20 se recibió un escrito de Cristina Comas de la citada Organización proponiendo la ejecución de un seminario virtual en el que uno de sus expertos y portavoces pudiera compartir e intercambiar conocimientos y experiencia con los asociados de AEFYT y de la mano de nuestro representante.
El objetivo sería que las empresas asociadas tuvieran conocimiento de primera mano sobre las novedades y evidencias de la problemática existente, así como de las buenas prácticas y acciones con las que contribuir a frenar este comercio ilegal de HFC.
El 30/10/20 se invitó a D. Diego García de KIMIKAL a participar como portavoz de AEFYT. El Sr. García contestó ese mismo día afirmativamente.
El 13/11/20 se recibió otro escrito proponiendo la fecha del viernes 27 de noviembre para la realización del seminario telemático. Faltaba por decidir la plataforma a través de la cual se impartiría dicha sesión (AEFYT ofreció la suya). Se estaba a la espera de recibir más información.
Estaban acabando de definir detalles: diseño de invitación, plataforma, difusión del seminario, del pre y post evento, agenda, entre otros puntos.
- Noticias relacionadas con Medio Ambiente
El 28//10/20 se remitió a las empresas asociadas el boletín de Economía circular del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- El 29/10/20 se comunicó que AEFYT se unía a la campaña #SayNotIllegalHFC para luchar contra el comercio ilegal de gas refrigerante.

Grupo Subsectorial de Empresas Instaladoras Frigoristas e Ingenierías

El 4/11/20 tuvo lugar una reunión a solicitud de ASOFRIO con representantes de ECOTIC para conocer la forma que el RD sobre residuos eléctricos y electrónicos afectaba a la empresa instaladora frigorista.

Por parte de ECOTIC participó Jordi Juliá, por parte de AEFYT asistieron Laura Mora, Lorena Hernández y Félix Sanz.

Intervino Dña. Laura Mora para exponer que el motivo de la reunión era el de confirmar la implicación que suponía para la empresa Instaladora Frigorista la legislación sobre residuos eléctricos y electrónicos y el grave perjuicio que en determinados supuestos podía causar a su actividad. Por ejemplo, las empresas instaladoras podían transportar residuos a su sede, sin embargo en el caso de que almacenasen un volumen de los mismos superior a 10 toneladas

podían ser considerados como grandes productores de residuos y gravados con el consiguiente elevado impuesto. Se trató de explorar la posibilidad de que en la próxima revisión del Real Decreto sobre estos residuos se considerase y se matizase este asunto.

Curso complementario sobre tecnologías alternativas

El 28/10/20 se dirigió a la Directora del CNR de Moratalaz, Verónica Domínguez, un escrito sugiriéndole la conveniencia de que impartieran el curso de Tecnologías Alternativa.

Llamó por teléfono para informarnos que habían realizado una convocatoria exploratoria.

El 29/10 se comunicó dicha convocatoria a todas las empresas asociadas.

El 30/10/20 desde AEFYT se envió a Dña. Verónica Domínguez otro escrito manifestando la necesidad de extender la impartición a nivel nacional.

El 5/11/20 informó que dado que la impartición era por el procedimiento de tele formación podría ser cursada por profesionales de todo el Estado, teniendo preferencia los desempleados.

El 6/11/20 se dio traslado de su escrito a las empresas asociadas.

El 11/11/20 llamó por teléfono para desdecirse y que no podían dar cursos para empleados de empresas.

El 12/11/20 se dirigió un escrito a la DGI de la CAM para aclarar el ámbito de aplicación del certificado del curso complementario.

El 12/11/20 contestó D^a Amparo de la Puerta que el ámbito de aplicación era todo el territorio del Estado español.

Comité de Comunicación

Se publicaron numerosas notas de prensa para dar visibilidad a la Asociación. Cabe destacar:

- AEFYT presenta su primer curso on-line de mantenimiento de instalaciones frigoríficas.
- AEFYT imparte cursos de perfeccionamiento del profesorado en el CNR de Moratalaz
- AEFYT fomenta el uso de refrigerantes naturales con la creación de un nuevo Grupo de Trabajo
- COVID'19. Puesta en valor de la capacidad y experiencia del Sector para prestar servicio efectivo en la comercialización a baja temperatura -80°C de la vacuna contra la COVID'19

8.- Informe de Gerencia

- Difusión de información:

El 5/11/20 se recibió una invitación de AFEC para ser Entidad Colaboradora del II Congreso Internacional CAI (Calidad del Aire Interior) que tendría lugar en formato virtual los próximos días 26 y 27 de noviembre, organizado por AFEC, ATECYR y FEDECAI (Federación española de Empresas de Calidad Ambiental Interior).

Ser colaborador del Congreso suponía la reducción del 50% de los 50€ de inscripción a los asociados. AEFYT aceptó ser entidad colaboradora.

El 15/10/20 se difundió el RD-Ley 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres (BOE 14/10/2020)

El 15/10/20 se difundió el RD 901/2020 de 13 de octubre por el que se regulaban los planes de igualdad y su registro y se modificaba el RD 713/2020 de 28 de mayo de 2010 sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

El 19/10/20 se envió a los Asociados el 4 Boletín de AREA.

El 4/11/20 se cursó un escrito a FENERCOM interesándose por el resultado de TECNOFRIO 2020. Contestó Iván Vaquero el 10/11/20 indicando dos reseñas a la web que publicaban a la finalización de cada Congreso.

El 30/10/20 se comunicó a las empresas asociadas los enlaces a las líneas de financiación abiertas en AVALMADRID ligadas al sector energético (apoyo a los instaladores, autoconsumo y a vehículos eléctricos).

Se anunciaba además, que en el BOCM de 27/10/20 se publicaron las bases reguladoras de las ayudas a las empresas industriales de la CAM en relación con la COVID'19 y otros agentes y elementos nocivos para la salud.

Asistencia a reuniones

El 4/11/20 Félix Sanz asistió a la Asamblea General de Eurovent

El 13/11/20 Félix Sanz asistió a la Asamblea General de AREA

El 13/11/20 Manuel Lamúa y Félix Sanz asistieron a la Asamblea General de UNE

EL 30/10/20 Manuel Lamúa y M^a Luisa Jiménez-Carlés asistieron a la Jornada organizada por CONFEMETAL "Reforma de la Ley de defensa de la Competencia y programas de cumplimiento".

También ese mismo día asistieron a la entrega de los premios ACES.

El Sr. Lamúa subrayó que la reforma de la Ley de defensa de la Competencia incorporaba sanciones económicas muy elevadas y que era muy recomendable y conveniente, para hacerlo valer como eximente, disponer de un programa de cumplimiento en defensa de la competencia.

Se sugirió que se solicitase de los servicios jurídicos un programa estándar de aplicación para las empresas asociadas.

El 4/11/20 M^a Luisa Jiménez-Carlés asistió a la Jornada de CONFEMETAL "Plan de recuperación económica del Sector".

Con posterioridad se mandó la información sobre este asunto al Presidente en funciones y por su indicación a D. Javier Cano.

El 11/11/20 Manuel Lamúa y Félix Sanz asistieron a la XI Jornada Logística del Frío, organizada por ALDEFE "Retos y respuestas tecnológicas para un mercado complejo".

El 12/11/20 Félix Sanz tuvo una intervención en el Congreso CYTEF celebrado en Pamplona.

Para terminar con su informe el Gerente agradeció al Consejo Rector cesante su colaboración durante su mandato. Pidió disculpas por los errores cometidos durante este periodo en la gestión de AEFYT, de todos los cuales era el único responsable.

Puso, además, en valor el trabajo intenso desarrollado por sus compañeros. Subrayando, como ejemplo ilustrativo, que desde la última sesión del Consejo Rector (20/10/2020) hasta la fecha (16/11/2020) habían transcurrido 27 días, de ellos 19 día hábiles , y solo en este periodo se había participado en 33 sesiones virtuales (cursos, encuentros técnicos, comités, comisiones, reuniones con Organismos, asistencia como invitados a actos, congresos y conferencias) varios de ellos de más de 5 horas de duración, a lo que había que añadir las consultas evacuadas, revisión de notas de prensa , selección de circulares, redacción de Actas, preparación de propuestas y gestión de iniciativas, entrevistas, etc.

9.-Ruegos y preguntas

D. Javier Cano propuso articular alguna medida para que las empresas asociadas no se dieran de baja por atravesar dificultades económicas, por ejemplo aplazar el pago etc.

Dña. Susana Rodríguez expuso que por las experiencias vividas en otras asociaciones a las que pertenecía estaba comprobado que rebajar la cuota era una medida contraproducente. En general la gente no valoraba lo que no costaba. La alegación de dificultades económicas solía ser una excusa, además las empresas asociadas, en general, prestaban servicios a actividades esenciales que no habían experimentado descensos relevantes de facturación.

Se aprobó congelar las cuotas del próximo ejercicio, sin aplicar, además, el incremento estatutario correspondiente al IPC del pasado ejercicio.

El Sr. Lamúa, informó, aparte de que se pudieran adoptar otras medidas para evitar las bajas, recordó que cuando se producía una baja siempre se conectaba con la empresa en cuestión para indagar el motivo, y cuando este era económico se le ofrecían facilidades.

Por otra parte, subrayó que todos los años se dirigía un escrito a las empresas asociadas anunciándoles el cobro de la cuota del ejercicio y la posibilidad de comunicar el cambio de Grupo de cuota de acuerdo con la facturación del pasado ejercicio.

En opinión del Gerente para fidelizar a las empresas asociadas, aparte de adoptar otras medidas, el nuevo Consejo Rector debería analizar y propiciar iniciativas que facilitasen y apoyasen la actividad de las empresas, de manera que estas percibieran beneficios tangibles por pertenecer al colectivo.

Antes de finalizar la reunión se produjeron reiteradas manifestaciones de agradecimiento por parte de varios de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las 12,35 horas de cuyo contenido, en mi calidad de Secretario del Consejo Rector, levanto el presenta Acta con el visto bueno del Presidente en funciones.

VºBº PRESIDENTE en funciones

EL SECRETARIO